

**INFRASER LALÍN, S. A.****(En Liquidación)***Acuerdo de disolución*

La Junta General Extraordinaria de la sociedad Infraser Lalín, S. A. (En Liquidación), celebrada el 10 de mayo de 2007, acordó la disolución con apertura del periodo de liquidación de la sociedad, cesando en su cargo a los miembros del órgano de administración y nombrando Liquidadores solidarios de la misma a don José Andrés Villamarín Taboada, don Armando Buján Veiga y Don Carlos Izquierdo Verde.

Lalín, 13 de septiembre de 2007.—Liquidador solidario, Carlos Izquierdo Verde.—59.081.

**INMOBILIARIA NEQUE UNO, S.A.**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de septiembre de 2007, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad aprobando el siguiente balance:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	1.169,03
Total activo .....	1.169,03
Pasivo:	
Capital .....	60.155,30
Reservas .....	67.143,05
Resultados ejercicios ant. ....	-126.129,32
Total pasivo .....	1.169,03

San Quirico del Valles, 5 de septiembre de 2007.—El Liquidador, Francisco Javier Plana Jiménez.—59.205.

**INVERLAC, S.A.***Balance de liquidación*

En cumplimiento de lo que establece la Legislación Mercantil, se comunica que la Junta General de Accionistas de esta Compañía, en su reunión del día 19 de Junio de 2007, aprobó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de dicha sociedad, así como el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material.....	751.816,41
Inmovilizado financiero.....	1.390.912,60
Acciones Propias.....	165.004,55
Deudores .....	89.043,89
Tesorería .....	171.240,55
Total activo .....	2.560.018,00
Pasivo:	
Capital .....	2.253.750,00
Reservas .....	273.530,25
Pérdidas y Ganancias .....	32.737,75
Total pasivo .....	2.560.018,00

Zaragoza, 19 de junio de 2007.—El Liquidador solidario, Jorge Mora Nadal.—59.202.

**INVERSIONES TOSCANA SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 5 de noviembre de 2007 en el domicilio social (Calle Serrano, 55 28006 de Madrid) en primera convocatoria y al día siguiente, 6 de noviembre, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente:

## Orden del día

Primero.—Sustitución de la Entidad Gestora de la sociedad.

Segundo.—Sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad con la consiguiente modificación del artículo correspondiente de los estatutos sociales.

Tercero.—Traslado de domicilio social y modificación en su caso del artículo correspondiente de los estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales a los efectos de modificar la política de inversión de la Sociedad.

Quinto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Sexto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Séptimo.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

## Derecho de asistencia.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación vigente aplicable.

## Derecho de Información.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 2 de octubre de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Antonio Palomares del Amo.—60.745.

**ISABEL ORTIZ GONZÁLEZ***Declaración de insolvencia*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento numero 772/2006 y número ejecución 49/2007 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Sandra Sanz Calvo contra Isabel Ortiz González sobre extinción de contrato, se ha dictado resolución de fecha 18 de septiembre de 2007, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Isabel Ortiz González en situación de insolvencia total por importe de 1.105,11 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de septiembre de 2007.—Montserrat Torrente Muñoz Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.—59.136.

**ISLAS AIRWAYS, S.A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica:

Primero.—Que la sociedad en Junta General Universal y Extraordinaria celebrada el día 14 de Junio de 2007 procedió a adoptar el acuerdo de reducir el capital social que estaba fijado en la cantidad de 12.741.611,52 euros a la cantidad de cero euros.

Segundo.—Que la reducción se realiza para compensar pérdidas de ejercicios anteriores y restablecer el equili-

brio entre el capital y el patrimonio de la sociedad y se ejecuta mediante la amortización de la totalidad de las acciones.

Tercero.—Que igualmente se acordó por la propia Junta proceder a un aumento de capital, simultáneo a la reducción de capital, de 7.000.000 euros, mediante la emisión de 70.000 nuevas acciones, numeradas correlativamente de la número 1 a la 70.000, ambas inclusive, con un valor nominal cada una de ellas de 100 euros. La ampliación de capital se efectuará mediante aportaciones dinerarias.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de septiembre de 2007.—Presidente de Islas Airways, S.A., Miguel Concepción Cáceres.—59.198.

**J. M. MOREIRAS CONST. INTER. Y REF, S. L.***Declaración de insolvencia*

Don Misael León Noriega, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 69/07, que se sigue a instancia de José Frutos Carbajosa Bouzas, contra la empresa J. M. Moreiras Const. Inter. y Ref., S.L., sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 13 de septiembre de 2007 por el que se declara a dicha ejecutada, J.M. Moreiras Const.inter. y Ref., S.L. en situación de insolvencia legal con carácter provisional, por importe de 7.553,84 euros.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 13 de septiembre de 2007.—El Secretario Judicial, Misael León Noriega.—59.433.

**JAVIER MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, S. L.***Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 86/06 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, a instancia de Semkiv Yaroslav contra la empresa Javier Martínez Domínguez, S.L., con CIF-B25574625, sobre ejecución de actos de conciliación extrajudicial, se ha dictado, en fecha 22 de mayo de 2007, Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 493,27 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 21 de septiembre de 2007.—El Secretario Judicial en sustitución.—59.431.

**JORGENI, S. A.****(En liquidación)**

A los efectos de lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, en fecha 15 de septiembre de 2007, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de «Jorgení, Sociedad Anónima», en liquidación, aprobó por unanimidad el balance final de liquidación de la sociedad que se transcribe a continuación:

*Balance final de liquidación a 15 de septiembre de 2007*

	Euros
Activo:	
Inmuebles.....	675.889,39
Hacienda Pública, deudor por conceptos fiscales.....	94.454,88
Tesorería .....	472.392,59
Total activo .....	1.242.736,86